ARTEA escuela

TEATRO MUSICAL INFANTIL

Programación didáctica

Curso 2026/2027

1. DESTINATARIOS DE LA PROGRAMACIÓN

La presente programación didáctica está dirigida al alumnado del grupo de Teatro Musical Infantil de Artea Escuela, con edades comprendidas entre los 8 y los 12 años, aproximadamente, correspondientes a los cursos de 3.º a 6.º de Educación Primaria.

Se trata de una enseñanza artística no reglada orientada a la iniciación y desarrollo de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas del alumnado a través de las disciplinas que integran el teatro musical: interpretación, canto y danza.

El grupo se caracteriza por presentar diferentes niveles de experiencia previa en las artes escénicas, por lo que la programación adopta una metodología inclusiva y flexible que permite la participación activa de todo el alumnado, favoreciendo el aprendizaje individual y colectivo, el desarrollo de la autoestima, la creatividad y el trabajo en equipo.

La carga lectiva del curso es de una sesión semanal de 90 minutos, distribuida de manera equilibrada entre las distintas disciplinas artísticas, culminando con una muestra o representación final en la que el alumnado podrá poner en práctica los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante el curso.

2. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

El teatro musical constituye una herramienta educativa de gran valor para el desarrollo integral del alumnado. A través de la combinación de interpretación, canto y movimiento, los niños y niñas desarrollan capacidades artísticas, comunicativas, emocionales y sociales que contribuyen a su crecimiento personal.

La práctica escénica favorece la creatividad, la imaginación, la expresión de emociones, la empatía y el trabajo en equipo, al tiempo que mejora habilidades relacionadas con la comunicación oral, la escucha activa, la coordinación motriz y la confianza en uno mismo.

Esta programación se inspira en los principios metodológicos establecidos por la LOMLOE y el currículo de Educación Primaria de la Comunitat Valenciana, fomentando un aprendizaje activo, participativo, inclusivo y basado en experiencias significativas.

El planteamiento pedagógico prioriza el disfrute del proceso artístico, entendiendo el espectáculo final como una consecuencia natural del aprendizaje desarrollado durante todo el curso.

3. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de esta programación constituyen las metas formativas que se pretende alcanzar a lo largo del curso. Se plantean desde una perspectiva global e integradora propia del teatro musical, entendiendo esta disciplina como un espacio privilegiado para el desarrollo artístico, creativo, emocional y social del alumnado.

A través del trabajo combinado de interpretación, canto y movimiento, se busca favorecer la expresión personal, la comunicación, la creatividad, la confianza en uno mismo y la capacidad de trabajo en equipo. Asimismo, se pretende que el alumnado descubra y desarrolle sus capacidades artísticas en un entorno lúdico, seguro y motivador, adaptado a sus características evolutivas y necesidades educativas.

Los objetivos que se presentan a continuación sirven de referencia para la selección de contenidos, el diseño de las actividades y los procesos de evaluación que se llevarán a cabo durante el curso.

Al finalizar el curso, el alumnado aumentará sus capacidades de:

1. Expresarse de forma creativa mediante el canto, la interpretación y el movimiento.
2. Participar activamente en procesos de creación artística colectiva.
3. Utilizar la voz, el cuerpo y el espacio como herramientas de comunicación.
4. Desarrollar la escucha, la atención y el trabajo cooperativo.
5. Interpretar personajes y situaciones dramáticas sencillas.
6. Cantar canciones adaptadas a su edad.
7. Ejecutar secuencias coreográficas básicas con coordinación y sentido rítmico.
8. Mostrar respeto por el trabajo propio y el de los compañeros.
9. Desarrollar la confianza escénica y la autoestima.
10. Participar en una representación final ante público.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La programación persigue el desarrollo de las siguientes competencias específicas:

CE1. Exploración artística. Explorar las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, el movimiento y la imaginación.

CE2. Creación artística. Participar en procesos de creación individual y colectiva utilizando recursos teatrales, musicales y corporales.

CE3. Interpretación. Representar personajes, escenas, canciones y coreografías sencillas aplicando recursos expresivos adecuados a cada situación.

CE4. Trabajo cooperativo. Participar de forma activa y respetuosa en proyectos artísticos grupales.

CE5. Apreciación artística. Valorar el teatro musical y otras manifestaciones artísticas como formas de comunicación, expresión y disfrute cultural.

Estas competencias se relacionan directamente con el enfoque competencial del currículo de la Generalitat Valenciana y su desarrollo de la creatividad, comunicación, trabajo cooperativo, desarrollo personal y expresión artística.

5. CONTENIDOS

Los contenidos que se desarrollan en esta programación constituyen el conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y experiencias artísticas que el alumnado trabajará a lo largo del curso para alcanzar los objetivos propuestos y desarrollar las competencias específicas del área.

Dada la naturaleza integradora del teatro musical, los contenidos se organizan en torno a sus tres disciplinas fundamentales (interpretación, canto y danza) incorporando además procesos de creación escénica que permitan al alumnado experimentar el hecho teatral de manera global. Esta organización facilita una progresión adecuada a las características evolutivas del alumnado de entre 8 y 12 años, favoreciendo el aprendizaje a través de la práctica, la exploración, el juego y la creación colectiva.

Los contenidos se desarrollarán de forma interrelacionada a lo largo de los tres trimestres, incrementando progresivamente su complejidad y culminando en la preparación y representación de un montaje final de teatro musical.

BLOQUE I. INTERPRETACIÓN

Primer trimestre

- Juegos dramáticos.
- Expresión de emociones.
- Improvisación guiada.
- Creación de personajes sencillos.
- Escucha y reacción escénica.

Segundo trimestre

- Construcción de escenas.
- Relaciones entre personajes.
- Uso del espacio escénico.
- Narración teatral.

Tercer trimestre

- Trabajo de escenas del montaje.
- Desarrollo del personaje.
- Memorización y puesta en escena.

BLOQUE II. CANTO

Primer trimestre

- Respiración básica.
- Afinación.
- Escucha activa.
- Canciones colectivas.

Segundo trimestre

- Interpretación de canciones.
- Dicción.
- Expresión vocal.
- Canto en grupo.

Tercer trimestre

- Repertorio del espectáculo.
- Integración canto-movimiento.
- Trabajo de coros.

BLOQUE III. DANZA Y MOVIMIENTO

Primer trimestre

- Coordinación motriz.
- Ritmo.
- Desplazamientos.
- Conciencia corporal.

Segundo trimestre

- Secuencias coreográficas.
- Expresión corporal.
- Niveles y direcciones.

Tercer trimestre

- Coreografías del espectáculo.
- Integración con interpretación y canto.

6. METODOLOGÍA

La metodología empleada en esta programación será activa, participativa y experiencial, situando al alumnado como protagonista de su propio proceso de aprendizaje. El desarrollo de las sesiones partirá fundamentalmente de la práctica artística, entendiendo el teatro musical como una disciplina que se aprende haciendo, experimentando y creando.

Para ello, se combinarán diferentes estrategias metodológicas que favorezcan la exploración, la creatividad y la adquisición progresiva de habilidades escénicas. Los juegos teatrales constituirán una herramienta fundamental para estimular la imaginación, la expresión y la desinhibición, mientras que las dinámicas cooperativas fomentarán el trabajo en equipo, la escucha activa y el respeto mutuo. Del mismo modo, las actividades de improvisación permitirán desarrollar la espontaneidad, la capacidad de adaptación y la creatividad individual y colectiva.

La programación se articulará en torno a un aprendizaje basado en proyectos, orientado hacia la creación y representación de un montaje final de teatro musical. A través del descubrimiento guiado y la creación colectiva, el alumnado participará activamente en los procesos de construcción de personajes, escenas, canciones y coreografías, favoreciendo un aprendizaje significativo y contextualizado. Paralelamente, los ensayos progresivos facilitarán la consolidación de los contenidos trabajados y la integración de las diferentes disciplinas artísticas que conforman el teatro musical.

Todas las actividades estarán adaptadas a las características evolutivas del alumnado, respetando sus ritmos de aprendizaje y promoviendo un entorno seguro, inclusivo, motivador y respetuoso, en el que cada participante pueda desarrollar sus capacidades expresivas, artísticas y personales.

7. TEMPORALIZACIÓN

La programación se estructura en tres trimestres que responden a una progresión pedagógica coherente, permitiendo al alumnado adquirir progresivamente las habilidades necesarias para participar en un montaje de teatro musical. A lo largo del curso se trabajarán de forma integrada la interpretación, el canto y el movimiento, aumentando gradualmente la complejidad de las actividades y favoreciendo la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos.

Primer trimestre: ***Descubro al artista que llevo dentro***

Durante el primer trimestre se priorizará la creación de un clima de confianza y cohesión grupal que favorezca la participación activa del alumnado. Las

actividades estarán orientadas al descubrimiento de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo y la imaginación, así como a la adquisición de las bases de interpretación, canto y movimiento.

Objetivos:
- Favorecer la cohesión grupal.
- Desarrollar la confianza escénica.
- Adquirir las bases de interpretación, canto y movimiento.

Producto final:
- Muestra interna de escenas y canciones.

Segundo trimestre: *Creamos historias*

En el segundo trimestre el alumnado profundizará en la creación artística colectiva, desarrollando personajes, situaciones dramáticas y pequeñas escenas musicales. Se fomentará la creatividad, la capacidad de trabajo en equipo y la integración progresiva de las diferentes disciplinas que conforman el teatro musical.

Objetivos:
- Profundizar en la creación de personajes.
- Desarrollar la creatividad colectiva.
- Integrar progresivamente las tres disciplinas.

Producto final:
- Presentación de pequeñas escenas musicales en clase.

Tercer trimestre: *Montamos nuestro musical*

El tercer trimestre estará centrado en la preparación del espectáculo final, integrando todos los conocimientos y habilidades desarrollados durante el curso. El alumnado participará en el proceso de ensayo y montaje, reforzando su autonomía, responsabilidad y compromiso con el trabajo grupal.

Objetivos:
- Integrar todos los aprendizajes adquiridos.
- Preparar el espectáculo final.
- Potenciar la autonomía escénica.

Producto final:
- Representación final abierta a familias y público.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación constituyen los referentes que permitirán valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos y el progreso del alumnado a lo largo del curso. La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y global, atendiendo tanto a la adquisición de habilidades artísticas como al desarrollo personal y social de cada participante.

Interpretación

En el ámbito de la interpretación se valorará la participación activa del alumnado en los juegos dramáticos, improvisaciones y actividades escénicas propuestas. Asimismo, se tendrá en cuenta su capacidad para expresar emociones, ideas y situaciones a través de la voz, el cuerpo y el gesto, así como para crear e interpretar personajes sencillos de manera coherente. También se observará su nivel de atención, escucha y concentración durante el desarrollo de las actividades.

Canto

En relación con el canto, se evaluará la capacidad para reproducir melodías y canciones adaptadas a su edad, manteniendo una afinación adecuada dentro del trabajo individual y grupal. Del mismo modo, se valorará la participación activa en las actividades vocales, la progresiva integración de la expresión artística en el canto y la adquisición de hábitos básicos de higiene y cuidado de la voz.

Danza y movimiento

En el área de danza y movimiento se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para seguir secuencias de movimiento y coreografías sencillas, manteniendo una adecuada coordinación corporal y sentido del ritmo. Asimismo, se valorará la integración del movimiento con la música y la utilización del cuerpo como herramienta de expresión artística y comunicación.

Trabajo cooperativo

Se evaluará la actitud mostrada en el trabajo grupal, prestando especial atención al respeto por las normas de convivencia, los turnos de participación y las aportaciones de los compañeros. También se valorará la capacidad para colaborar en las actividades colectivas, asumir responsabilidades dentro del grupo y participar de forma positiva y constructiva en los ensayos y procesos de creación compartida.

Actitud artística

Finalmente, se tendrá en consideración el interés, la curiosidad y la motivación mostrados hacia las actividades propuestas. Se valorará la participación activa

en los procesos de aprendizaje y creación, el cuidado de los materiales y espacios utilizados, así como la disposición para aceptar orientaciones, propuestas de mejora y correcciones que contribuyan a su desarrollo artístico y personal.

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá carácter continuo, formativo y global, permitiendo recoger información sobre el progreso del alumnado a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con el fin de obtener una valoración amplia y ajustada a las características de la actividad artística, se emplearán diversos instrumentos de evaluación que permitan observar tanto la evolución individual como la participación en los procesos colectivos.

Entre los instrumentos utilizados se encuentran la observación sistemática del trabajo desarrollado durante las sesiones, las rúbricas específicas para valorar los aprendizajes relacionados con la interpretación, el canto y el movimiento, así como los registros de seguimiento individual elaborados por el profesorado.

Del mismo modo, se incorporarán herramientas de autoevaluación adaptadas a la edad del alumnado, favoreciendo la reflexión sobre su propio aprendizaje y el desarrollo de la autonomía personal. Finalmente, la participación en el montaje y representación final constituirá una evidencia significativa del grado de adquisición de los objetivos y competencias trabajados durante el curso.

Los instrumentos de evaluación podrán complementarse con registros anecdóticos, listas de control y otros procedimientos que permitan recoger información relevante sobre la evolución artística, personal y social del alumnado.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La programación contempla la adaptación de actividades, ritmos de aprendizaje y niveles de dificultad para responder a las necesidades individuales del alumnado.

Se priorizará la participación activa de todos los niños y niñas, fomentando un entorno inclusivo donde cada participante pueda desarrollar sus capacidades desde sus propias posibilidades.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con el fin de enriquecer la formación artística del alumnado y ampliar las experiencias de aprendizaje más allá del aula, se promoverá la realización de actividades complementarias relacionadas con las artes escénicas y el teatro musical. Estas propuestas permitirán acercar al alumnado a diferentes manifestaciones artísticas, favoreciendo el desarrollo de la sensibilidad estética, la curiosidad cultural y el conocimiento del entorno profesional de las artes escénicas.

La integración de la escuela dentro de la programación cultural y artística de Artea Espai supone una oportunidad para que el alumnado pueda entrar en contacto con proyectos escénicos reales y conocer de cerca el funcionamiento de un espacio dedicado a la creación, formación y exhibición artística. Esta vinculación permitirá complementar los aprendizajes desarrollados en el aula con experiencias prácticas y vivenciales relacionadas con el mundo de las artes escénicas.

Siempre que las circunstancias organizativas lo permitan, se fomentará la asistencia a espectáculos programados por Artea Espai o por otras entidades culturales, seleccionados atendiendo a criterios pedagógicos y adecuados a la edad del alumnado. Asimismo, se incorporará el visionado y análisis de fragmentos de musicales y producciones escénicas relevantes que permitan conocer diferentes estilos interpretativos, propuestas escénicas y referentes del teatro musical.

Del mismo modo, se promoverá la participación en actividades organizadas por Artea Espai, tales como encuentros con profesionales del sector, coloquios, clases magistrales, ensayos abiertos, muestras escénicas o procesos de creación artística. Estas experiencias permitirán al alumnado acercarse a la realidad profesional de las artes escénicas y comprender mejor los diferentes perfiles y disciplinas que intervienen en la creación de un espectáculo.

Asimismo, podrán organizarse talleres específicos de interpretación, canto, danza u otras disciplinas complementarias impartidos por profesorado invitado o profesionales colaboradores, enriqueciendo así la formación recibida durante el curso.

Todas estas actividades tendrán un carácter complementario y estarán orientadas a reforzar los contenidos trabajados en el aula, favoreciendo una formación artística más completa y conectada con la realidad cultural y escénica que caracteriza a Artea Espai como espacio de referencia para la creación, la formación y la difusión de las artes escénicas.

12. PROYECTO FINAL DE CURSO

El curso culminará con la preparación y representación de un espectáculo de teatro musical de entre 30 y 45 minutos de duración.

Esta producción permitirá al alumnado integrar los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados durante el curso en las áreas de interpretación, canto y movimiento.

La participación en el montaje constituirá la principal evidencia del proceso de aprendizaje realizado, valorándose especialmente la evolución individual, la implicación personal, el trabajo en equipo y la capacidad de aplicar los contenidos trabajados a lo largo del curso